# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6707 — Santa Fe, viernes 3 de agosto de 1923

## Manos libres

### Desde el exterior han de verse las reparticiones del Estado santafecino entregadas al saqueo de las manos libres

Una ola de deshonor ha envuelto a la provincia, de mucho tiempo a esta parte. La colectividad se siente deprimida. En las reparticiones del Estado se delinque, como en los bajos fondos. El delito carece de clasificación y no tiene sus guaridas aparte. Los bienes del común, los públicos, están siendo administrados por hombres de manos libres. ¿Qué se dirá de nosotros, qué se dirá de la provincia en el exterior? En la prensa metropolitana aparece el nombre de Santa Fe, entre varios títulos que hablan de irregularidades cometidas. Y eso en una edición, y en otra y en todas. ¿Qué provincia es aquella, ha de comentarse, en que tan fácil es el desfalco, la sustracción de los dineros del fisco, el dolo de los funcionarios de la administración? Y ha de concluirse con esta frase corta: "Muy baja ha de ser allí la moral de la gente". La lejanía magnifica los fenómenos y, por lo mismo, con ese lenguaje de rasero ha de estársenos midiendo. A poca distancia de tiempo, la vindicta ha señalado con su índice a tres instituciones de importancia suma: Al Banco Provincial, casa Rosario, al Banco Municipal de Santa Fe y al puerto del mismo punto. En las tres se ha realizado la delincuencia, so capa de legalidad; se ha engañado y se ha desfalcado. Puestas las sumas sustraídas, las unas sobre las otras, elevaríanse a colina, con pretensiones de montaña. Ha sido mucho. El día que hagamos la cuenta total del negocio del puerto, que hemos de hacerla sin omitir centavo, las exclamaciones de asombro han de repetirse, como el único y más expresivo lenguaje de elocuencia. Son decenas los centenares de miles de pesos que median.

Del saqueo en el Banco Municipal, no hablemos. Casi está de más la crítica. Los hechos que se van sucediendo son de tal pesantez de vergüenza, que tocan a lo inenarrable. Los culpables, los hombres que pusieron en libertad a sus manos, vendiendo y malbaratando las prendas que las familias llevaban a su custodia, entre lágrimas silenciosas, éstos quedan bandidos de por vida y para siempre. Su honradez, título que fingían, está quedando deshecha. Antes se cotizaban como honorables, como caballeros, y ahora despojados de la partícula respetuosa de don, quedan en Fulanos y con dejo de repugnancia. Ah, hay en todo este drama mucho de dolor, mucho de angustia, ya que la riqueza, cuando no es bien adquirida, por el esfuerzo, y el ingenio, pocas veces resulta bien. ¡De qué les ha servido la dolosamente adquirida a los del Campo, a los Stillo, etc? Ya están en la cárcel y con un baldón inextinguible en la frente. Sus pupilas encuentran por horizontes las estrechas paredes de un calabozo, del que no pueden quejarse, ya que su fortuna tenía un origen de dolor, del dolor que experimenta el pueblo en sus horas de cruda miseria.

Pero lo que más importa de todo es la provincia, el mal nombre que está adquiriendo, lo que de ella se dice, se habla, se comenta y se critica. El partido político que gobierna ha perdido toda fuerza de opinión. Es contra él que se dirigen las flechas. La colectividad lo responsabiliza, con justa razón, sin duda, puesto que en las democracias son los partidos los que asumen el gobierno de la cosa pública. Por esto y para saneamiento radical de las inmoralidades comprobadas, es menester la presentación de un núcleo de hombres que hable al pueblo en otro lenguaje que el usual. La situación está tocando a sus propios funerales. ¿Qué figura de su seno, por loables que sean sus méritos, puede presentarse que no signifique un símbolo de los hechos vergonzosos que se están poniendo al descubierto? Ninguna. Es que están en relación, más o menos directa, cuantos usan el timbre oficial, con los que se hallan en la cárcel, con las acusaciones de haberse enriquecido en detrimento del fisco. Una mal entendida solidaridad, ha puesto el traje de la acusación al oficialismo imperante. Apliquemos a lo retrospectivo. Una vez, antes de ahora, se hizo una investigación al puerto cuyas resultancias han quedado en la obscuridad. La voz corriente asegura, más que supone, que el informe de la investigación contiene conceptos que destilan gravedad, causa que ha inducido al gobierno a ocultarlo. De aquí se deriva una responsabilidad general, que es la que pone en entredicho al partido oficialista. Si por el contrario, el Poder Ejecutivo hubiera hecho de la exclusión un sistema, en contra de los malos elementos su moralidad encontraríase a salvo a estas horas y su política bien pudiera cotizarse en el mercado de los sufragios. Pero no. Su tolerancia, por lo que quiera que sea, es la que presenta al gobierno de la provincia en ella y fuera de ella, como a un gobierno propicio para todo género de manejos y dilapidaciones.

El esclarecimiento más o menos acabado del Banco Municipal, se debe a las delaciones de los propios comprometidos o culpables, más que a los esfuerzos de investigación de los poderes de autoridad. Sea, pues, las debilidades anotadas las que han generado la crisis de honradez en que nos debatimos o en que se debaten las reparticiones del Estado, crisis que nos ha llevado a la crítica lapidaria y merced a la cual y como medida de regeneración, es de todo punto necesario que los núcleos políticos de la oposición que aspiran al poder, hablen otro lenguaje del acostumbrado, exponiendo un idealismo austero, basamentado sobre concepciones de probidad. Los bienes de la provincia se encuentran entregados, en muchos de sus renglones, a las manos libres, manos que conviene maniatar, si quiera sea por nuestro buen nombre colectivo.

## El "affaire" del puerto

**Para que nuestros subscriptores y el público en general se dé cuenta de la gravedad de las incorrecciones delictuosas que se han producido en la Administración de nuestro puerto, hacemos presente que aun no hemos empezado el verdadero bombardeo, vale decir, la relación de los hechos más graves, que afectan a la administración portuaria, los que daremos a publicidad en ediciones sucesivas.**

## Ley de defensa

### Un extenso proyecto de ley ha sido concertado por el poder Ejecutivo de la Nación que tiende a defender la producción agrícola

La literatura del gobierno del doctor Alvear, se va caracterizando por lo copiosa. Cuenta ya con un extenso número de proyectos, cuyos materiales de legislación, bien pueden entretener al Congreso por varios períodos. Es una pirámide de papel la que ha entrado en sus archivos. Pero como circunstancia irónica de la inmensa labor a tratar, puede sindicarse la de que las cámaras carecen de disciplina y de metódico espíritu de trabajo. Se les pasan los días, los meses y los años, en ese juego de niños que se llama la formación del quórum. Son especie de cuerpos sin sexo, vale decir, infecundos. El Poder Ejecutivo, empero, las impulsa al trabajo, a la actividad que radica en horas de labor, pero es como pretender hacer que tome carrera una roca, sin ninguna fuerza motriz. De los numerosos proyectos que les ha sometido a estudio, ni se han dignado mirarlos siquiera, lo que hace prever su suerte. El último, de una extensión un tanto desproporcionada, versa sobre la defensa de la producción agrícola. Al cabo ha comprendido el gobierno que el agricultor necesita ser seguido muy de cerca, para que obtenga la compensación de su trabajo. Las sociedades acaparadoras, adueñándose de los mercados cada vez que llega la época de la recolección, se llevan las mieses a sus amplios almacenes por precios irrisorios, por precios que no alcanzan, a las veces, a cubrir los gastos que ha tenido el labriego. El pensamiento gubernativo, es de buena calidad, como se ve.

Ahora bien: el medio escogido es que ... después de ser puesto en vías de verificación es capaz de precisar los resultados. El montaje que diminuta es muy complejo. Esencialmente persigue que "el P. E. ejerza el contralor del comercio de los productos de la agricultura, con el fin de prevenir y reprimir las combinaciones, conspiraciones, manipulaciones o cualquier otra operación o acto que pudiera perjudicar a terceros o a los intereses agrícolas del país". Para el cumplimiento de la ley si es que llega a ser sancionada, será nombrada una comisión, dependiente del ministerio de agricultura, la que por medio de los inspectores y subinspectores que nombre, tendrá a su cargo la tarea. Han de ser de su incumbencia los envases los pesos y medidas siendo condenados a una multa quienes compren o vendan sin someterse a esos requisitos. Y esto nos hace recordar, por asociación de ideas, la civilización feudal de la Edad Media. Los feudatarios tenían que someterse a la vara de medir, a las pesas del feudal, so pena de castigos, no muy clementes que digamos. El Estado se convertirá, por tal procedimiento, en un agente de mediación entre el agricultor y los compradores de cereales, agente cuya autoridad fluye de la ley.

Que algo hay que hacer, que estatuir para proteger los intereses de los agricultores, es algo que se halla en la convicción de todos. El clamoreo que nace de las zonas agrícolas, cuando llega la hora de vender la cosecha, pone en el espíritu una nota de tristeza. Los labriegos ven perdido su esfuerzo casi siempre. Pensaban de vender a tanto y forzosamente tienen que desprenderse de la riqueza de sus sudores en cuanto. Los acaparadores no dan más. Su divisa es comprar muy barato y vender muy caro. Y los colonos, los arrendatarios, especialmente, apremiados por las deudas del año, tienen que someterse a la horca caudina. Su situación es dramática. La urgencia de una intervención regular del Estado, era clamada por todos. Pero la manera con que procura hacerlo es de mucha vastedad, no es de carácter simple, como conviene a toda ley que se establece. Sería preferible impedir la asociación de capitales con tendencia monopolizadora, obstaculizar todo artificialismo en lo relativo a la oferta y a la demanda, fomentar el cooperativismo entre los labriegos, como se procura hacer entre los ganaderos, y en fin, organizar bancos agrícolas para utilidad inmediata de los colonos y arrendatarios, por el órgano del ministerio de agricultura, del estado de los mercados mundiales y acerca del menor o del mayor valor adquirido por los cereales. Así evitaríase el gobierno una empleomanía de ramificaciones miles, una burocracia costosa, que al fin no ha de poder evitar los monopolios ejercidos por los acaparadores. Si el mal consiste en el poderío económico que concentra todo trust organizado, nada entonces más eficaz que no permitirlo. La libre concurrencia establecida por capitales que no tienen un fin acaparador y monopolizador, es lo que más conviene al estado de riqueza del país, y no la ingerencia gubernativa de clasificar los productos por patrones de categoría, imponiendo pesas y medidas. El problema quedaría resuelto con sólo impedir toda asociación capitalista que sobrepasara un cierto límite, entendiendo que al lado allá de la línea fijada se ejerce una explotación que lesiona los intereses de todos. Una ley concebida en el sentido indicado sería sencilla y fácil, caracteres de que carece el voluminoso proyecto del Poder Ejecutivo.

A las bolsas, cámaras de comercio y mercados a término, se los somete también, por el citado proyecto, a una nueva reglamentación. El propósito es de represión; pero la manera de encararla deja de igual modo mucho que desear. Si lo que se quiere es evitar la inflación de precios y otras veces la depreciación ¿recursos hay para evitarlo, tan sólo con estatuir de que todas las operaciones se hagan en los mercados efectivos y con las mercaderías a la vista, y no como se hace con un tiempo anterior de varios meses cuando el trigo, por ejemplo, se halla en flor. En suma, el proyecto en cuestión tiene mucho follaje, pero pocas o ningunas espigas que den substancia.

## Movimiento político

Cuestión de moneda

La comisión reorganizadora de los radicales gubernistas ha hecho saber que las únicas personas autorizadas para recolectar fondos destinados a la caja del partido, son los señores Alberto J. Paz, Rodolfo Lehmann, Calixto V. Rodríguez, Domingo Tottamanti, José Antonio Montes, Ignacio Costa, Miguel J. Culaciati y Eugenio Alemán, que forman la comisión de hacienda.

DE PUNTA A PUNTA...

Los amigos del diputado Antille han empezado a dar fila con su candidato... en la convención.

Una persona de Garay que anduvo en estos días por estos pagos, nos decía:

—Yo les puedo asegurar que el doctor Antille les roba de punta a punta a todos sus rivales gubernistas.

—¿Y no tienen miedo que le ocurra lo del automóvil?

—¡Qué esperanza! Si supieran lo que era Armando en Helvecia cuando montaba un pingo y lo ponía en la cancha...

—Maleta, seguro...

—No largaba si no le daban la punta y en saliendo... ¡hasta la raya! Ya verán si no llevamos cuarenta convencionales.

Y el criollo se restregaba las manos como si ya fuera a cobrar.

Todo muy lindo, si no se le atraviesa el serendibo, marca Larrechea.

EN VIAJE

Hoy salen para Obligado Menchaca, Vera, y Caputo.

Ese terceto asegura que no le van a dejar ... ni los gurís para los gubernistas.

El pañuelo de San Javier que ha conquistado Alcides, lleva un collar de cariños en el cuello y una catanga en ... ardiente.

Con ese guacanqui, ¡enderevé poti de amigos, de Guillermina y Villa Ana!

COSTA... LA COSTEA

—¿Y que tal van por Vera? le preguntamos a Marquitos el caudillo cué, de aquellos pagos

—Bah, en ese departamento no hay que hacer. Allí ganamos nosotros.

—¿Los unificados?

—Naturalmente.

—Si Costa les larga soga...

—¿Costa? Cuentan que es más zambullidor que un carpincho... pero en Helvecia. Lo que es en Vera, tendrá que costear el arroyo...

—Es mucho decir...

—Ni más ni menos: ¿O se creen que una senaduría no es un camalotal donde cualquiera se enreda?

Y Marquitos no nos quiso largar más.

DANDO, HERMANO, DANDO...

El senador Kholi se ha largado a Buenos Aires a pedir... un ferrocarril para Florencia.

¡Cualquier cosa!

Al fin y al cabo unos cuantos millonejos, no tienen mayor importancia.

¿O acaso el doctor Alvear es un tacaño?

¡Pero vean ustedes lo que es estar cerca de unas elecciones!

Hasta los mudos hablan...

## El pago de la C. Directa

Se da un decreto acordando un nuevo plazo

El Poder Ejecutivo de la provincia, dió ayer un decreto acordando un plazo hasta el día 31 del corriente mes, para el pago sin multa de la contribución directa. Como se sabe, el 31 del mes último, venció el plazo acordado por el gobierno.

## Se entregaron fondos a la J. de Jubilaciones

Por el ministerio de Hacienda se ordenó a la Tesorería General, la entrega de $ 42.514.61, a la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

La orden se hizo efectiva por la tarde

## Demora inexplicable en pago de haberes

Hace tres meses que no cobran sus haberes los obreros del taller de Telégrafo del Ferrocarril Central Norte, en esta capital.

Esta demora, injustificada por cierto, origina los consiguientes perjuicios a los hogares de esos obreros.

## Becas de hambre

El gobierno de la provincia tiene una forma peculiarísima de estimular a los alumnos becados de las escuelas normales. Tanto es así, que últimamente ha resuelto disminuir el importe de las becas, en 10 pesos. Antes éstas eran de 30 pesos. Pues ahora, han sido reducidas a 20. Una miseria, como se ve.

La falta de estímulo oficial para los alumnos de esos establecimientos, es evidente. Y para mayor mal, hace tres meses que no cobran el importe de las mismas.

¿Se quiere mayor desdén por la enseñanza?

Para evitarse críticas, el gobierno debe aumentar esas becas y abonarlas con regularidad. Por lo menos, esto último se impone.

# EL DESFALCO EN EL BANCO MUNICIPAL

## Procesamiento de un ex-directorio

**HAN SIDO CITADAS MAS DE 30 PERSONAS PARA QUE, HOY, DECLAREN —UN ACTA ACUSADORA — LA ACTITUD DE GARIBALDINO STILLO**

La justicia continúa investigando en este asunto, dedicando su estudio a todos los incidentes que en el curso del sumario se vienen desarrollando.

Tenemos que confesar que existen personas de gran influencia que tienen especial interés en que este "affaire" no adquiera mayores proporciones y que la justicia no se haga, quedando todo en la nada.

Es casi seguro que el Juez de Instrucción, que entiende en el proceso, no ha de vacilar ni un momento en cumplir fielmente su deber. Sabemos que los que pretenden desviar la acción de la justicia, lo hacen ante el temor de verse comprometidos.

Han circulado ayer versiones acerca de la actitud que en contra nuestra se apresta a asumir algunos de los ex-miembros del Directorio del Banco, que subscribieron el acta de que informamos en nuestra edición anterior, calificándola de acusadora. No sabemos qué habrá de cierto en tales versiones. Sostenemos cuanto hemos dicho al respecto: el día 22 de abril del año 1922, a eso de las 14 horas, se produjo el incendio en el establecimiento bancario y al mes después, o sea el día 23 de mayo del mismo año, se reunió el Directorio formado por los señores Pujato, Julio Gras y doctor Francisco Beltramino, actuando como secretario el ex-gerente señor Julián del Campo, hablando acerca de la falta de $ 68.000, que se había notado y acordándose un plazo de 20 días a Stillo, para facilitar el recuento. Eso hemos dicho y sostenemos, con el agregado de que la gerencia no dió cuenta de nada de esto a la policía, ni a la justicia, ni a la intendencia municipal, haciéndolo recién cuando Stillo estaba lejos de Santa Fe.

¿Existe o no culpabilidad de parte del ex-gerente? Y hay que decir con toda franqueza que los ex-miembros del Directorio, los señores nombrados, han tolerado muchas cosas al señor del Campo. Nos tienen, pues, sin cuidado las versiones a que aludimos. Defendemos la causa del pueblo. Son numerosas las familias que están hasta la fecha sufriendo las consecuencias del desfalco, de la bancarrota a que se llevó la institución bancaria.

Hemos dicho que seguiremos de cerca la actuación de la justicia y la marcha del sumario, y por nuestros medios trataremos de que nuestros informes sean lo más exactos posibles. Si criticamos actos de determinadas personas que han actuado en el Banco, no es, lo repetimos una vez más, sino en defensa de los intereses colectivos.

Hemos de relatar cómo se hipotecó el edificio del Banco, en qué forma se resolvió la operación y cómo se invirtió el importe de la hipoteca, para demostrar el procedimiento irregular observado.

**Actitud de Garibaldino Stillo—**

Merece un comentario la actitud adoptada por el procesado en este "affaire", Garibaldino Stillo.

En otras ediciones hemos dicho que no acusa a nadie, concretándose a defenderse. Diremos algo más: en las preguntas a que ha sido sometido por el Juez de Instrucción, contesta todas las interrogaciones con precisión, negando haya cometido hecho delictuoso alguno. Al preguntársele cómo se efectuaban las operaciones, da amplias explicaciones, citando a las personas que intervenían en el control, que fueron el ex-gerente señor del Campo, el ex-contador, señor Canteros y el ex-tasador, señor Travalino.

Podemos consignar que se defiende en tal forma, pero que al carearse con el ex-gerente señor del Campo, es muy posible que acuse.

Acerca de la fuga del acusado, se nos ha dicho ayer, y esto lo consignamos a simple título informativo, que seis meses antes la intendencia municipal ordenó una amplia revisación en la sección préstamos pignoraticios, tarea que fué encomendada a los señores Quijano, Dorieul y Risso, quienes elevaron un informe. Luego, todo quedó en silencio. Diremos, además, que se nos asegura que al producirse el incendio, Garibaldino Stillo sufrió un ataque, temiéndose que tuviera las facultades mentales alteradas. Esto se sabe recién ahora y hasta se afirma que fué atendido por el doctor Francisco Beltramino, quien lo extendió un certificado en ese sentido. ¿Será eso exacto? No lo sabemos. Sea lo que sea, no se crea que defendemos al procesado, porque ser tan culpable como lo pueden ser sus cómplices, vale decir, los que tenían el deber de vigilarlo, de cuidar los intereses del establecimiento bancario y no lo hicieron ni por asomo.

¿Qué otra cosa cabe decir ante los concretos que hemos dado, ante las gravísimas irregularidades que constituyen delitos y que haremos conocer? ¿Cómo firmó Stillo las declaraciones, un balance que le presentó el ex-gerente señor del Campo? Ello debe ser investigado. Se nos dice, y así lo consignamos, que el ex-gerente hoy detenido, amenazaba al nombrado y en esa forma obtuvo todo cuanto quiso. Luego vino el plazo que se le acordó, lo que deja en evidencia que se facilitó la fuga de Stillo.

¿Por qué se presentó éste? ¿Acaso consta en el sumario? Todo esto debe quedar en claro.

**Después del incendio—**

Cabe preguntar qué actitud asumió el Directorio después del incendio ocurrido a las 14 horas del día 22 de abril de 1922. dadas en préstamos, no así éstas, titud, consta que el incendio perjudicó o sea, destruyó completamente las tarjetas con que se individualizaban las prendas dadas en préstamos, no así a éstas, porque después del balance riguroso de los daños causados, el Banco estimó que existían prendas salvadas por un valor de $ 31.333. Fueron numerosas las tarjetas quemadas y fueron, hay que decirlo bien claro, muchos los rastros que el fuego borró. Hay más: mucho tiempo después del incendio, el ex-gerente del Banco, señor del Campo, presentó al Juez de Instrucción una nota acompañando una mecha que decía encontró en el lugar en que se produjo el incendio.

¿Cómo es que nadie vió esa mecha antes, si es exacto este último dato? ¿No estuvieron en ese lugar diversas personas, entre ellas el intendente municipal Gómez Cello, del Campo y autoridades locales?

**La labor de la justicia—**

Todo el día de ayer se ha ocupado el Juez de la causa en el sumario. Este es voluminoso. Se ha oficiado a la gerencia del Banco, solicitándole copia del informe que en oportunidad elevó a la municipa-

(Continúa en la página 2)




La linterna es de latón;
pero da luz especial
para buscar al ladrón,
del Banco Municipal.

# INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

## Declaraciones de Baldwin y Curzon

### En las cámaras de los Comunes y Lores - Las relaciones de la Entente - Falleció el presidente de Estados Unidos, Mr. Harding - Las conferencias del Dr. Zeballos - Otras noticias

ALEMANIA

**Será lanzado un gran empréstito internacional**

BERLIN, agosto 2. — El gabinete aprobó la emisión de un gran empréstito internacional de 500 millones de marcos oro, basado en el valor del dólar norteamericano.

La industria alemana garantizará tanto el capital como los intereses.

**Choque entre los obreros y la policía**

BERLIN, agosto 2. — Informan de Oberhausen que ocurrió un choque sangriento entre los obreros mineros en huelga y la policía.

Hay dos muertos y 27 heridos.

ESTADOS UNIDOS

**Una declaración de Rickard**

NUEVA YORK, agosto 2. — El promotor Rickard ha declarado que desde ya han aumentado la demanda de localidades para el match del 14 de septiembre, calculándose que la recaudación excederá todas las previsiones.

**Comentarios sobre el próximo match Dempsey-Firpo**

NUEVA YORK, agosto 3. — "Telegram" el importante diario deportista neoyorquino continúa censurando la organización del match Firpo-Dempsey, diciendo que el público comprobará una vez más que el box es una cosa comercial. Firpo ha declarado que continuará su programa de encuentros, pues estos le serán útiles para adquirir práctica en los sistemas norteamericanos de boxeo y que dará por terminada su jira el 9 de agosto.

**Declaración de un conocido deportista**

NUEVA YORK, agosto 2. — El conocido cronista Gokran, autoridad de renombre en materia de boxeo, ha declarado que Firpo es el adversario lógico de Dempsey tanto financiera como pugilísticamente y que por otra parte su performance lo indica como el desafiante más calificado, asegurando que el encuentro Dempsey-Firpo será más importante que el de Dempsey-Wills pues este último no tiene la performance del sudamericano.

**Una pretensión de Gibbons**

NUEVA YORK, agosto 2. — El último adversario de Dempsey, Tom Gibbons, ha reiterado sus deseos de que se concierte el match de desquite con Dempsey, creyéndose que es difícil que éste se realice.

**La segunda conferencia del Dr. Zeballos**

WILLIAMSTOWN, agosto 3. — Esta noche disertó el doctor Zeballos, en su segunda conferencia, sobre "El desarrollo de la República Argentina como un nuevo tipo de Estado", siendo aplaudidísimo.

**Se desea que diserte en Alemania**

WILLIAMSTOWN, agosto 2. — El conde Keysler, ha reiterado al doctor Zeballos que dé conferencias en Alemania, diciendo que la Argentina será, en breve, una de las grandes potencias mundiales.

Los diarios elogian las conferencias del doctor Zeballos por las enseñanzas que aportan.

**MURIO Mr. HARDING**

**Boletín Médico**

SAN FRANCISCO, agosto 3. — El último boletín médico dice que mejoró el presidente Harding y en caso de no haber complicaciones, en breve quedará restablecido.

**El fallecimiento del presidente Harding**

SAN FRANCISCO, (N. A.) agosto 2 (14 horas). — Esta madrugada falleció el presidente Harding.

**El cadáver de Harding**

SAN FRANCISCO, agosto 2. — El fallecimiento de Mr. Harding prodújose a las 19.30 horas. En momentos en que conversaba con su familia tuvo un síncope que prodújole una muerte instantánea sorprendiendo a todos los presentes, teniendo en cuenta que los últimos informes de los médicos eran alentadores.

WASHINGTON, agosto 2. — Inmediatamente de conocerse la muerte de Harding el vice-presidente de la república Mr. Coolidge hízose cargo del gobierno impartiendo las órdenes para las ceremonias al ilustre muerto. Los restos serán traídos mañana a esta capital y velados en la casa blanca.

ESPAÑA

**La situación del gabinete**

MADRID, agosto 2. — En vista de la actitud del ministro Villanueva, al negar los nuevos gastos pidiendo la inmediata reducción de los mismos y especialmente los que se refieren a Marruecos, se considera delicada la situación del gabinete. Villanueva ha propuesto la inmediata reducción del presupuesto a 800 millones de pesetas.

El presidente del gabinete ha convocado al mismo para el sábado, con el objeto de convencer a Villanueva y evitar la crisis.

## LA SESION DE LOS COMUNES

IMPORTANTES DECLARACIONES

Enorme interés produjo la sesión de los Comunes por el asunto de las reparaciones, a raíz de haber prometido Mr. Baldwin y lord Curzon, hacer declaraciones terminantes acerca de ese asunto. Inició su discurso Baldwin, manifestando que entregará toda la correspondencia entre Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia y Estados Unidos, a la publicidad, en cuanto sus respectivos gobiernos lo autorizaran, y que después de leerla el mundo, convenceráse de que es una acción conjunta. Agregó que la contestación Francia-Bélgica a la nota británica, no la da a publicidad, y que no hay perspectivas de arreglo en la cuestión de las reparaciones y la ocupación del Ruhr. El borrador-contestación, daráse en Alemania y dice que si ésta desea se reanuden las gestiones para resolver dichos problemas, que anule inmediatamente las ordenanzas y los decretos que fomentaron la política de resistencia pasiva en la región ocupada, desaprobando los actos de violencias y con ello los ocupantes reconsiderarían las condiciones impuestas por la ocupación. Este borrador debióse a que los aliados en una nota decían, entre otras cosas, que había urgencia en que se entrara en discusión entre los aliados, con el propósito de elaborar el plan de arreglo financiero general y definitivo. Terminó lamentando que los demás aliados no se mostraran más interesados en solucionar este asunto, que puede repercutir gravemente en la política del mundo entero. En cuanto Italia, dijo que no contestó por escrito, pero que su representante dejó entrever que su país compartía la opinión británica, especialmente lo del nombramiento de la comisión financiera internacional, para estudiar la capacidad económica de Alemania.

En la sesión de los lores, el canciller Curzon hizo las mismas declaraciones, reiterando sus lamentaciones porque las contestaciones dadas no permitían tener perspectivas en un cercano arreglo, en el vital asunto que preocupa a todos por partes iguales, estando pendientes constantemente dichos asuntos como una espada de Dámocles sobre la amistad entre los aliados.

**La unidad aliada**

LONDRES, agosto 2. — Mr. Baldwin, refiriéndose a la unidad aliada, dijo que abrigaba todavía esperanzas de que podría mantenerse y prometió que en caso de que surgiera una crisis en las relaciones entre los aliados, convocará al parlamento para tratar la cuestión inmediatamente. Anunció, además, que Gran Bretaña volverá a contestar a Francia y a Bélgica, y haránse todos los esfuerzos posibles para mantener la conjunción de fuerzas aliadas en forma de asegurar el cobro de las deudas alemanas ya que nadie puede prever el resultado que traería aparejada la bancarrota de Alemania. Ello implicaría una disminución del monto de las reparaciones y una nueva demora en el restablecimiento financiero germano, pues en caso de producirse la bancarrota, el gobierno alemán firmará cualquier documento sin poner reparos, para luego faltar a sus compromisos y ello tendría como consecuencia, una serie inacabable de acontecimientos, tales como los registrados en los últimos años. Por eso, Gran Bretaña tiene la esperanza de que manteniendo la unidad aliada permita llegar a un arreglo sobre este punto, terminó diciendo que debía elegirse entre la Alemania arruinada o la Alemania poderosa y capaz de pagar las deudas. En el último caso citado, Gran Bretaña tendría frente a sí al más fuerte competidor para su comercio; pero por otra parte, se lograría la prosperidad del mundo, puesto que un arreglo difícil del problema pondría a los mercados en condiciones de absorber exportaciones en gran escala, por lo que tengo esperanzas de que se produzca ese caso. Hablando sobre la ocupación del Ruhr, dijo: "Dudo que la ocupación sea una medida sabia, puesto que posterga el pago de las reparaciones, dañando económicamente al comercio británico y mundial y que la ocupación del Ruhr es un síntoma de un lamentable mal, inherente a muchas naciones del orbe y que cuanto más prolónguese la ocupación, más sufrirá el comercio británico, pues cuando se detiene una parte del mecanismo comercial, la paralización afecta a todo su funcionamiento". Durante el discurso, interrumpiólo Lloyd George, pidiendo que el gobierno se definiera categóricamente sobre la política exterior, para evitar que sea tarde, cuando lo haga, es decir, cuando ya Alemania haya capitulado o sucumbido ante la bancarrota.

**Medida radical propuesta por lord Birkenhaed**

LONDRES, agosto 2. — En el debate que sobre las reparaciones se entabló en los Lores, intervino Birkenhaed, recomendando el retiro de las tropas británicas de la ocupación, como así también del representante inglés en la comisión de reparaciones, porque de ese modo evitaríase para Inglaterra toda la responsabilidad de lo que suceda.

**La publicidad en el asunto de las reparaciones**

LONDRES, agosto 2. — El gobierno sabe que Francia ha declarado que no se opondrá a la publicación de la correspondencia en el asunto de las reparaciones.

**Las relaciones de la Entente**

LONDRES, agosto 2. — Las manifestaciones hechas por Mr. Baldwin y Lord Curzon en las cámaras de los Comunes y los Lores, disipan los temores que existían de un rompimiento de relaciones entre los diversos países que componen la Entente, por cuanto la contestación ha sido redactada en términos amistosos.

Ha llamado la atención de que ambos ministros no manifestaran si los aliados contestarán separadamente a Alemania, pero que los círculos bien informados esperan que se proceda individualmente.

## CAPITAL FEDERAL

**Preparativos para la recepción de Alvear en Rosario — El presupuesto en el Senado — Concesión — Los impuestos a los cigarros importados — El pedido de intervención a Jujuy**

BUENOS AIRES, agosto 2. — El gerente del Banco de la Nación, de Rosario, señor José Meyer, celebró una entrevista con el presidente Alvear, tratando asuntos relativos a la próxima visita de este último a Rosario.

—El presidente de la comisión de presupuesto del Senado, señor Torino, elevará un memorial al ministro de Hacienda sobre las economías a introducirse en la ley de gastos.

—No sesionó el Senado, por falta de quórum.

—Se firmó un decreto autorizándose al señor Carlos Bogsberg para establecer el servicio telefónico urbano e interurbano entre Santa Fe y Paraná.

—El Centro Comercial ha solicitado al Senado la postergación de lo sancionado por la Cámara de Diputados en la parte en que se aumentan los impuestos a los cigarros y tabacos importados.

—Bajo la presidencia de Vergara, se reunió la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, estudiando el pedido de intervención nacional a Jujuy.

**La matanza de vacunos hembras — Fallecimientos — Constitucionalidad de una ordenanza municipal — Las visitas de Alvear — Los proyectos ganaderos — Los proyectos agrarios del ejecutivo**

BUENOS AIRES, agosto 2. — El Ministerio de Agricultura dió traslado a los peticionantes de que se prohibiera o limitara la matanza de vacas, de las opiniones desfavorables de los técnicos y asesores oficiales.

—Ha fallecido el ingeniero Ernesto Pfister y el educacionista señor Juan B. Sosa.

—El juez en lo civil doctor Casabal en una sentencia ha declarado la legalidad y constitucionalidad de la ordenanza municipal que fija los derechos de inscripción de licencias para el análisis e inscripción de las bebidas alcohólicas.

—Los diputados Davel, Paz, Rocca, Corbalán, el vice-gobernador Mendieta, los ex-gobernadores Menchaca y Borda se entrevistaron con el doctor Alvear. También el Presidente concedió audiencia al obispo monseñor Piedrabuena.

—La Comisión de Asuntos Ganaderos de la Cámara de Diputados despachará a la brevedad los proyectos de servicios para la venta de ganado al peso vivo y fiscalización del comercio de carnes, inclinándose a aceptar la sanción del Senado.

—La Comisión de Legislación Agraria ha sido citada para mañana para abocarse al estudio del proyecto del ejecutivo de fiscalización del comercio de productos agrícolas, difundiendo entre los agricultores los conocimientos para que éstos puedan mejorar sus cultivos y obtener un mayor rendimiento de sus cosechas.

**Ganancias de un establecimiento bancario — Cesantía de supernumerarios — El entrenador de Firpo — Pago a los pensionistas militares — El ministro en el Perú — En la diplomacia — La jira de Le Bretón**

BUENOS AIRES, agosto 2. — Las ganancias del Banco Francés alcanzaron a 1.174.477 pesos oro, habiéndose acordado asignar a cada acción, un dividendo de 7 pesos oro.

—Se dió un decreto declarando cesantes a 300 supernumerarios que revistaban en el Departamento Nacional de Higiene.

—Partió para los Estados Unidos, el señor Horacio Lavalle, quien dirigirá en dicha nación, el entrenamiento del campeón sudamericano de box, Firpo, en su pelea por el campeonato mundial.

—La Tesorería abonó los fondos para el pago de los pensionistas militares.

—El doctor Alvear recibirá mañana al ministro señor Levillier, quien le informará de los resultados de su misión diplomática en el Perú.

—Según parece, el gobierno del Brasil ha resuelto trasladar a España al actual ministro en Buenos Aires, señor Pedro Toledo, designando en su lugar al doctor Ribeiros de Andrada.

—El ministro Le Bretón y el senador Melo, anuncian hallarse en Yapeyú, visitando las colonias agrícolas.

—El doctor Mora y Araujo, comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores, que asumió sus funciones de embajador en el Brasil.

**El escrutinio de las elecciones de La Rioja**

BUENOS AIRES, agosto 2. — Comunican de La Rioja, que en el escrutinio de la elección de un diputado radical, el principista doctor Moreyra, lleva 2.649 votos contra 1.886 del radical doctor Quiroz.

**En el radicalismo cordobés — Detención de un delincuente — Delegados del gobierno al Congreso del Trabajo, de Rosario — Las operaciones del frigorífico Anglo**

BUENOS AIRES, agosto 2. — Comunican de Córdoba, que entre los radicales reina agitación, con motivo de la elección de los delegados al comité de la Convención Nacional. Los que responden a la tendencia alvearista, sostienen a Garzón Agulla, Bas, Luis Molinas y Pedro Moreno. Los irigoyenistas sostienen a Duffy, Argüello, Borda y Pique.

—Se ha logrado detener al principal autor de la muerte del ingeniero Francisco Olgaín, ocurrida en Belgrano hace varios meses. Se trata del autor principal Ernesto Coronel Blasco, de 36 años de edad.

—El ministerio del Interior ha designado delegado al Congreso del Trabajo a celebrarse en Rosario, al doctor A. M. Unzain.

—Una delegación de ganaderos de Concordia, se entrevistará con el gobernador Cantilo, cambiando ideas sobre las operaciones del frigorífico Anglo.

**EN LA CAMARA DE DIPUTADOS**

**Interpelación a Marcó — Comunicación al Senado — El crédito para la adquisición de semillas**

BUENOS AIRES, agosto 2. — Los diputados aprobaron la minuta Bard, fijando el día 9 de agosto para que concurra el doctor Marcó a explicar el funcionamiento de la Colonia de Menores de Marcos Paz.

Sancionaron la minuta de Cafferata pidiendo al Senado la sanción de los diversos proyectos de la legislación obrera.

Entraron a tratar el crédito de un millón de pesos para la adquisición de semillas y plantas para los agricultores de la república.

Quedan sin quórum.

**Protesta de los socialistas — Pedido de crédito suplementario — Exposición de lechería — En el partido unitario — Protesta de los propietarios**

BUENOS AIRES, agosto 2. — En los salones del teatro Augusteo, se efectuó esta noche la conferencia de los socialistas, para protestar contra la reacción conservadora, el fascismo y la campaña alarmista a base de armamentos, hablando Justo, Dickman, de Tomaso y Giusti, aprobando una resolución en la que se expresa que tales hechos fomentan las discordias internas.

—El Poder Ejecutivo envió al Congreso un mensaje solicitando un crédito suplementario para el Departamento del Interior, por pesos 51.360.74, para el pago de expedientes.

—Según una comunicación recibida por el cónsul general de Estados Unidos, el 5 de octubre será inaugurada oficialmente la exposición nacional de lechería.

—El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Unitario, dispuso que el voto general para designar los doce candidatos a diputados por la Capital Federal, se lleve a efecto dentro de los primeros quince días del mes de agosto.

—La Asociación de Propietarios de bienes raíces, se reunió para considerar el impuesto municipal a la tierra libre de mejoras y varias otras leyes impositivas sancionadas, que crean una situación difícil a la propiedad.

Resolvieron sesionar en un teatro, para formular declaraciones sobre los asuntos mencionados.